

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33283
Nombre: Bioética y Ética Ecológica
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	3	Primer cuatrimestre
1012 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1004 - Grado en Filosofía	Bioética y ética ecológica	OPTATIVA
1012 - Grado en Filosofía	Bioética y Ética Ecológica	OPTATIVA

COORDINACIÓN

DOMINGO MORATALLA AGUSTIN

RESUMEN

El objetivo del módulo es conocer la génesis, desarrollo y estructura de la Bioética y la Ética ecológica como dos referencias filosóficas básica en Ética Aplicada. Aunque han tenido desarrollos diferentes, hay elementos comunes que se exploran y analizan en el curso. Partiendo del significado el Informe Belmont para la Bioética y de la consideración de la naturaleza como "objeto/sujeto de cuidado", el curso tiene como finalidad analizar el concepto ético-filosófico de "responsabilidad" como principio, como práctica y como horizonte conceptual desde el que se ha producido la transformación hermenéutica de la razón práctica contemporánea. ¿Cómo ha planteado la fenomenología y la hermenéutica una respuesta ética al cuidado integral de la vida? El curso tiene como finalidad ofrecer respuestas abierta para esta pregunta en sus dimensiones personal, social, política, cultural y epocal.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la



prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación.

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otro tipo de requisitos: no hay conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1004 - Grado en Filosofía

Adquirir aptitudes profesionales idóneas.

Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.

Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.

Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.

Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.

Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.

Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Reconocer la falibilidad humana.

Reconocer y respetar lo diferente y plural.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.

Saber aplicar y desarrollar la intervención del profesional.

Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.

Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.

Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.

Ser respetuoso con la diferencia y la pluralidad evitando la discriminación por razones de género.

Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.

Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Tener capacidad de crítica y autocrítica.

Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.

Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El imperativo de la responsabilidad: hermenéutica y éticas profesionales

Éticas de la responsabilidad y Éticas de la Convicción. La hermenéutica y el nacimiento de las éticas aplicadas. Investigación con seres humanos: problemas éticos, políticos y culturales. Posibilidades y límites de la racionalidad instrumental. Génesis de la Bioética y la Ética Ecológica como éticas aplicadas. ¿La Bioética salvará a la Ética?.

2. Bioética y ética de las profesiones sanitarias

El nacimiento de la bioética. El modelo principialista: los principios de la Bioética. Génesis, desarrollo y aplicación de los principios de la Bioética. Informe Belmont. Los principios tradicionales: Beneficencia,



Autonomía, Justicia y No maleficencia.

3. El modelo comunitarista

4. El modelo europeo de Bioética deliberativa

El modelo europeo de Bioética deliberativa: bioética y hermenéutica. Comités de ética asistencial y justicia sanitaria. Éticas de la Justicia y Éticas del Cuidado. Ecologismo, Pacifismo y Feminismo como derivaciones en la Ética del Cuidado. Los fines y las metas de la medicina

5. Ética de las profesiones sanitarias

Ética de las profesiones sanitarias. Ética de las organizaciones sanitarias. Instituciones y Prácticas. Bienes Internos y Bienes externos. Instrumentos para la evaluación ética de organizaciones sanitarias: códigos deontológicos, códigos de buenas prácticas, sistemas de evaluación de la calidad y la gestión (ISO, EFQM, etc.).

6. De la bioética clínica a la bioética global

De la Bioética clínica a la Bioética global. La naturaleza como problema ético, político y axiológico. Biología y Ética. Neurociencias y Neuroética. Ecologismo, Pacifismo y Feminismo. Los derechos de los Animales. Los derechos de las futuras Generaciones

7. Paradigmas de Ética Ecológica

Paradigmas de Ética Ecológica: Macro-Bioética y Medio ambiente. El debate sobre el Humanismo y el concepto de Calidad de Vida. La Eugenesia Liberal y el futuro de la Naturaleza humana. La revolución biotecnológica.

8. Ética del desarrollo

Ética del desarrollo. Génesis, estructura y modelos de sostenibilidad para una justicia global. Sostenibilidad, Cambio climático y Medio Ambiente. Ética de los profesionales del desarrollo: proyectos de desarrollo, tradiciones culturales y convicciones morales. Génesis, estructura y evolución del enfoque de las capacidades. Desarrollo a escala humana.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Teoría	30,00
Seminario	15,00
Total horas	50,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	40,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	100,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Partiremos de la experiencia propia de los alumnos y de los problemas cotidianos relacionados con cada uno de los temas. Este punto de partida experiencial planteará determinados problemas que en las clases se afrontarán mediante el temario correspondiente. El método hermenéutico basado en la dialéctica de la pregunta y la respuesta nos permitirá plantear la "theoria" como respuesta y, a su vez, replanteamiento de los problemas. Descubrir el problema, analizar y clarificar las diferentes opciones o respuestas teóricas, contribuir a una integración de los retos/desafíos ecológicos a la historia de la ética y la filosofía contemporánea.

Utilizaremos textos clásicos de ética ecológica para realizar este planteamiento hermenéutico.

La finalidad es promover la capacidad de juicio de los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje, para ello en las clases teóricas de fomentará la participación razonada y la fundamentación filosófica de las respuestas.

SEMINARIOS

Tienen como finalidad promover el trabajo personalizado de búsqueda de información y la deliberación por tradiciones morales. Este trabajo personalizado se pondrá en común con varios compañeros para generar grupos que representen o simbolicen las diferentes tradiciones éticas. De esta forma fomentaremos el trabajo en equipo y el abordaje interdisciplinar de los retos o problemas que plantea la ética ecológica.

Mediante la promoción de la participación significativa facilitamos que tanto la clase teórica como la práctica (a través de trabajo personalizado compartido deliberativamente) sean herramientas para promover lo que la hermenéutica dialógica planteamos como "fusión de horizontes". De este forma actualizamos el método socrático propio de la tradición filosófica más clásica y la renovación de la dialéctica desde la hermenéutica.



Participación en actividades organizadas por la UD:

Conferencias y Seminarios

Participación en Comités de Ética Asistencial

EVALUACIÓN

La evaluación constará de 3 partes:

1. Una prueba final escrita: 80 %.
2. Participación en seminarios-prácticos: 15 %.
3. Tutorías y actividades complementarias: 5 %.

TOTAL 100 %

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Domingo, A. (1991). Ecología y Solidaridad. Sal Terrae, Madrid. Cuaderno completo. (1998) "La edad ecológica de la moral": IGLESIA VIVA, 193, pp. 51-69. (2008) (ed con J.F. Lisón) Ética, ciudadanía y desarrollo. Ed. Universidad Valencia. Capítulos 1 y 15.
- Feito, L.(2011) (con D. Gracia y M. Sánchez), Bioética. El estado de la cuestión. Triacastela, Madrid. Págs. 209-219, 281-293.
- Hortal, A. (2003). "Lo que la filosofía puede hacer a favor de la biomedicina: pensar la vida", en García-Baró, M. / Pinilla R. (coords.), Pensar la vida. UPCO, Madrid, 153-163.
- Jonas, H. (1997). El principio responsabilidad. Herder / Círculo de lectores, Barcelona. Págs. 25-63, 145-172. Tema 2 Couceiro, A. (ed.) (1999). Bioética para clínicos. Madrid, Triacastela. Págs. 17-93.



- Feito, L. (1997). Estudios de bioética. Dykinson, Madrid, 1997. Págs. 19-43. (2009) Ética y Enfermería. San Pablo-Universidad Comillas, Madrid. Págs. 51-86. (2012) (con T. Domingo, ed.). Investigación en Bioética. Dykinson, Madrid. Págs. 23-35.
- Gracia, D. (1989/2007). Fundamentos de Bioética. Madrid. Nueva ed. en Triacastela. Págs. 23-300. Tema 3 Bellver, V.(2000). ¿Clonar? Ética y Derecho ante la clonación humana. Comares, Granada. Págs. 9-77
- Ferrer, J. J.-Alvarez, J.C. (2003). Para fundamentar la Bioética. Comillas-Desclée, Bilbao-Madrid. Págs. 121-405. Gafo, J.(1997). Diez palabras clave en Bioética. Verbo Divino, Estella. Voces: aborto, eutanasia.
- Cortina, A.; (2002) "Ética de las Biotecnologías", ISEGORÍA 27, pp. 73-89. (2011) Neuroética y Neuropolítica. Tecnos, Madrid.
- Domingo, A.; (1996) "Ética y Ancianidad" en J. Gafo (ed.), Ética y Ancianidad. UPCO, Madrid, pp. 67-95. (2005) "Bioética y envejecimiento" en S. Pinazo/ M. Sánchez, Gerontología. Pearson, Madrid. (2010) "Menor maduro", en M. de los Reyes (ed.), Bioética y Pediatría, SPCLM, Madrid. (2012) "Bioética y Filosofía: dos versiones rivales de la interdisciplinariedad", en L. Feito/T. Domingo (ed.), (2012), pp. 205-216.
- Domingo, T.; (2011) Bioética y Cine. De la narración a la deliberación. San Pablo-Universidad Comillas, Madrid. Feito, L.; (1997) Estudios de bioética. Dykinson, Madrid, 1997. (1999a) Ética y Enfermería. Bases para una ética del cuidado. PPC, Madrid. (1999b) El sueño de lo posible. Bioética y Terapia génica. Publicaciones Universidad Comillas, Madrid. (2009) Ética y Enfermería. San Pablo-Universidad Comillas, Madrid. (2012) (con T. Domingo, ed.) Investigación en Bioética. Dykinson, Madrid.
- Fukuyama, F.; (2002) El fin del hombre. Consecuencias de la revolución biotecnológica. Ediciones B, Barcelona.
- Gafo, J.: (1994) Ética y Legislación en Enfermería. Universitas, Madrid. Júdez, J.; (2004) (ed. Con D. Gracia) Ética en la práctica Clínica. Triacastela, Madrid.
- Laín Entralgo, P.; (2003) El médico y el enfermo. Triacastela, Madrid (1ª Ed. Guadarrama, 1969)